Suscrición

En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª pagina una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXVI | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, sábado 18 de abril de 1896 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 5.849

LA DOCTRINA DE MONROE

II

Su aplicación

Considerada por las naciones americanas regla de derecho público, recibió una consagración importante en 1853 á raiz de conflictos entre los Estados Unidos é Inglaterra respecto á derechos que se litigaban faltando poco para que la guerra estallase entre ambos estados.

En 1862 fueron á Méjico las tropas francesas mandadas por el general Forey, un cuerpo de ejército inglés y otro español mandado por el ilustre general Prim con el fin de restablecer la tranquilidad en aquel país asolado por la guerra civil, y llamados por los intereses europeos comprometidos, así como por gran parte de la nación mejicana que no podía pedir ausilio á su vecina los Estados Unidos por hallarse también empeñada en una guerra civil entre los estados del Sur y los del Norte, por querer los primeros mantener la esclavitud por ser completamente agrícola. Fué la guerra llamada *de cesación*, lo que quiere decir que siendo los Estados Unidos un conjunto de estados enlazados por su propia voluntad, desde el instante que los intereses del Sur no podían harmonizarse con los del Norte, creíanse en el derecho de separarse y formar un estado independiente. Por eso fué reconocida por las potencias europeas incluso España, dato que hoy sacan á relucir los senadores hispanófobos sin tener en cuenta la diferencia que existe entre la constitución de la nación española y la formación de la nación americana.

Llegados los cuerpos expedicionarios á Méjico, Prim, (que demostró no desconocer la doctrina de Monroe y dió pruebas en aquella ocasión de sagacidad diplomática) vió que Napoleón III llevaba miras de hacer de la nación mejicana un imperio de su dependencia, y retiró las tropas españolas; las inglesas hicieron otro tanto, y quedaron los franceses empeñados en una lucha con toda la nación mejicana hostil á Maximiliano, hasta que los Estados Unidos, acabada su guerra civil y cansados de lo que pasaba en Méjico, invocaron la doctrina de Monroe y su presidente Lincoln invitó á Francia á que retirase sus tropas sino quería que ocupase Méjico.

Napoleón al ver la fuerza de los Estados Unidos que contaba unos 600.000 hombres cansados de guerrear durante 4 años, hizo salir á Bazaine, y el fusilamiento de Maximiliano en Queritaro por Juarez, presidente de la república mejicana fué el epílogo del drama desarrollado por Napoleón III que demostró en aquella ocasión ser de espíritu muy inferior á nuestro malogrado héroe de los Castillejos.

En 1875 siendo el general Grand presidente de los Estados Unidos, intentóse en el Senado aplicar dicha doctrina en beneficio de los insurrectos cubanos; pero el buen sentido del general Grand fué bastante para hacer fracasar el proyecto de los émulos de Sherman, Morgan, Call y demás senadores hispanófobos.

Recientemente fué cuando la doctrina de Monroe volvió á ocupar la atención del antiguo y nuevo continente revolviendo el polvo en que yacía enterrada, y fué á darle el presidente Mr. Cleveland una autoridad suprema y arrogarse el derecho de su aplicación en el Mensaje dirigido á las Cámaras americanas en diciembre último, al tratar del conflicto pendiente entre la República de Venezuela é Inglaterra respecto á territorios en litigio en la frontera de la Guyana inglesa, lo que fué causa que de momento se hablase de guerra entre la nación americana y el reino Británico.

Afortunadamente se llegó á un acuerdo consistente en el nombramiento de una comisión que estudiaría el litigio y daría el fallo que diera el resultado de sus investigaciones.

Hasta aquí, aun cuando esa doctrina que las naciones americanas han elevado á un derecho por lo que se refiere al nuevo continente, fuere bien aplicado en su espíritu de defensa contra el abuso del poder europeo debe vislumbrarse el dominio que la nación americana quiere ejercer, acaparar el derecho de las demás naciones de América, y ver que tal doctrina, que debiera ser comun á los demás estados de su hemisferio, no es sino el pretesto de arrogarse una supremacía que puede ser andande el tiempo dueña de toda la América.

Si Cleveland, hubiese procurado que la comisión nombrada por el arreglo de la cuestión entre Venezuela é Inglaterra, hubiese sido mixta, que sus miembros hubiesen sido sacados de las diversas repúblicas americanas, hubiera demostrado un espíritu de protección en favor del débil contra el fuerte, pero en su proceder vióse miramiento de ambición que ha hecho abrir los ojos á Europa y á las mismas repúblicas hispano-americanas.

Si Inglaterra, orgullosa como es cedió, fué debido al temor de una invasión en el Canadá, no teniendo fuerzas terrestres para la defensa de su territorio, y Mr. Cleveland, que lo sabe bien, por eso levantó su voz. De haber sido el Canadá nuestra isla de Cuba, que los Estados Unidos tenía que combatir por mar para poder ir á ella no creo que Mr. Cleveland hubiese sido el gallo que cantó el espíritu de tal doctrina, por estar plenamente convencido que Inglaterra declaraba la guerra á los Estados Unidos y echaba á pique en el canal de Bahama á sus acorazados y monitores.

Sin embargo la Europa atónita de ver otra vez invocar la doctrina de Monroe, esa ley para los americanos, por ella no reconocida en los actos diplomáticos, casi se alegró al ver que procuraba poner freno á Inglaterra que siempre ha abusado de su poder contra los pobres que carecen de defensa.

EUDALDO TARRUELLA

Comentarios

En Madrid hay, por lo visto, un grupo de comerciantes, más ó menos idóneos, que de un tiempo á esta parte se han convertido en políticos de cuerpo entero, ó, mejor dicho, en ajitadores políticos.

Sírveles de pantalla ó caballo blanco en sus manejos el *popularísimo* Cabriñana, que reune para ello apropiadas cualidades, entre otras la de prestarse á todo, y la de tirar las armas á la perfección.

* *

Pero esos *mercantiles* han sacado tanto..... los *pieses* que, cualquier persona con dos dedos de frente, ve á la legua que los dichos comerciantes é industriales al pormenor, son á su vez movidos por ciertas personalidades políticas *de verdad*, cuyas especialidades consisten en sus hábiles trabajos de trascortina.

A las brabuconadas y aspavientos de esos tenderos madrileños, que tanto dicen van á hacer y á acontecer, se les puede contestar: «zapatero, á tus zapatos».

Y con ello seguramente saldrían ganando.

Dice *El Nacional* que la campaña de la prensa de oposición y los acuerdos de la junta magna, responden únicamente á parciales empeños de hacer la oposición al Gobierno, sin inspirarse en otra cosa que en personales y minúsculos enconos y de ningún modo en mandatos ni aspiraciones de la opinión imparcial y sensata.

Y dice muy bien.

La opinión imparcial y sensata nunca llegará á dar fé á esas *moralizadoras* campañas.

No se necesita ser muy listo para comprender que todo se reduce al eterno «quítate tú para ponerme yo».

* *

Cualquiera que lea esa prensa de oposición y oiga á esa junta tan magna, se figurará que todos los del gobierno son muy malos y que todos los oposicionistas son ángeles y serafines.

Pero el dia que los hoy oposicionistas puedan cojer la sarten por el mango.....

Leemos:

Algunos diputados liberales, que lo han sido y ahora lo vuelven á ser, han empezado á reunir cuantos datos y antecedentes llegan de provincias denunciando abusos y coacciones, á fin de tener elementos para combatir al Gobierno.

Con el caritativo fin que es de adivinar.

Porque sabido es que la verdadera caridad empieza por uno mismo.

Variaciones sobre el mismo tema.

De un periódico de los malhumorados:

Dícese que se presentará á las Córtes una exposición con gran número de firmas, pidiendo la nulidad de las elecciones.

El señor Silvela está estudiando detenidamente esta cuestión.

Realmente el señor Silvela es un señor muy estudioso.

Y todo por amor al arte.

El general Ibáñez de Aldecoa, que ha desembarcado en Cádiz procedente de Cuba, trae impresiones pesimistas acerca de la guerra, creyendo que durará mucho tiempo y que nos costará muchos hombres y dinero.

Dios nos coja confesados.

El País, órgano de los republicanos *pegados*—ellos se llaman unidos—ha sido denunciado por un artículo en el que se incita á la revolución.

Revolución que les vendría muy de perlas á los mambises.

No se quejarán los filibusteros de que en España no haya quien les ayude.

El general Lachambre y el general Ibañez de Aldecoa regresan á la península, según se asegura «por rozamientos y contrariedades que algún día serán puestos en claro».

Y van dos generales mas de regreso, de los que á Cuba se llevó Martínez Campos.

Ahora ya volverán pocos.

Si es que todavía queda alguno.

Las operaciones en Cuba continuan con actividad, y se vá acorralando cada vez mas á Maceo.

Los insurrectos han ahorcado á 20 campesinos y continúan quemando cuanto les place, vengándose así de las derrotas sufridas.

Y en España todos atienden al número de votos que han sacado los diputados, y así vamos *anduviendo* sin fijarnos en que aquello de allende los mares merece un poco mas la atención que lo de aquende.

Desde Madrid

Los Sres. La Presilla y Céspedes y el que hasta hace poco fué Presidente del Círculo Mercantil, Sr. Ortiz (D. Federico) no quieren ser diputados por esta Corte. El último renuncia á su acta públicamente fundándose en que mal juzgado por la opinión, por la prensa y por algunos comerciantes, y mal comprendido por todos, no puede ser diputado por Madrid. Los dos primeros ponen sus actas á disposición del jefe del partido liberal para que éste decida lo que se haya de hacer.

Es decir, que los tres candidatos liberales renuncian aquello que aún no se sabe si les pertenece, porque como se ignora en qué disposición estarán las actas, quien tiene que admitirlas ó no, es el Congreso.

Pensamos que este criterio será el que decida al Sr. Sagasta á aconsejar á sus amigos que esperen sin dejarse influir por lo que la prensa diga. Pero pudiera ocurrir que, como D. Mateo está haciendo una gran campaña de oposición contra el ministerio actual, aprovéchase de lo que ahora sucede para intentar quebrantarle. Ya veremos.

Según nuestra manera de ver las cosas, lo que ahora pasa, creemos que nada tiene de particular y que, por consiguiente, no hay motivo para que los fusionistas sean los primeros en hacer oposicion. Si la prensa dice, que diga. Peor para ella cuando se pongan las cosas en claro. En otras ocasiones dijo tambien, y los que ahora acatan sus afirmaciones, no las creyeron en aquel entonces. Recuérdese, sino, lo ocurrido en Madrid con la candidatura de Peral. Ahora se ha anunciado como una gran ilegalidad del gobierno el propósito que se le atribuía de anunciar que el marqués de Cabriñana retiraba su candidatura. Sin embargo, el gobierno no ha hecho tal cosa. En cambio en la ocasión á que nos referimos, se le quitaron votos á Peral anunciando que se retiraba, no se le dejó triunfar en Madrid ni en el Puerto de Santa María; y hubo, sí, algún clamoreo, más todo se olvidó inmediatamente, porque acaso se comprendió que lo que se decia no estaba bien. El gobierno de entonces consiguió lo que deseaba; Peral no fué diputado y las cosas marcharon bien. Pero ahora, ¡ahora es muy distinto! Los conservadores no han apoyado al Sr. Urbina que apoyaba la prensa de oposición y, si no ha triunfado, no ha podido ser por otra causa que por las muchas ilegalidades que se han cometido, y se pide la nulidad de las elecciones.

No se llegará á este extremo, más si los candidatos que renuncian el acta piensan luego lo mismo que ahora, sería preciso verificar una nueva elección para completar los ocho diputados que elige Madrid. Preséntese de nuevo el marqués de Cabriñana, déjese única y exclusivamente al libre albedrio de los electores el triunfo de D. Julio y si sale, que lo ponemos en duda, será por las muchas excitaciones de la prensa, pero nunca con un número de votos que indique una popularidad tan grande como la que á diario se nos pinta. Precisamente por lo mucho que los periódicos hablan de él, hay gentes que se figuran al señor de Cabriñana uno de tantos hombres á quienes la prensa elevó nada más que porque así se le puso en la mente algunos periodistas.

A pesar de todo esto, nosotros hemos dicho que celebraríamos triunfase el marqués y lo repetimos ahora. La mejor manera de hacérsele conocer al pueblo de Madrid sería llevarle al Congreso, porque tenemos por seguro que allí habia de hundirse. Pero no ha tenido votos suficientes para eso, y los conservadores no se los habian de quitar á sí mismos para entregárselos al candidato independiente. En cambio los fusionistas si debian haberlo hecho. Ellos subieron al marqués; ¿por qué le han dejado caer ahora? ¿Por qué los liberales se han procurado votos que algunos electores pensaban emitir en favor del marqués de Cabriñana? Porque el domingo se pensaba triunfar dejando al marqués abandonado á sus propias fuerzas, que eran más escasas de lo que parece hoy; despues se ha visto que algunos periódicos y una parte de la opinión hablan gordo y es preciso que aparezcan como santos los que por el hecho de ser adversarios políticos han luchado con todas las armas que juzgaron convenientes para vencer al enemigo.

Y esta es la base de todo lo que sucede ahora. Pero cuando pasen estos momentos de mala impresión, cuando la razón se sobreponga á la conveniencia de partido, el propio señor Sagasta recomendará á sus amigos que sean diputados y vayan al Congreso.

Porque hay que tener en cuenta que, si las cosas se profundizan, el marqués no ha sido otra cosa que un testaferro á la sombra del cual han ido algunos á su negocio.

O al menos así nos lo figuramos nosotros.

Carmón.

15 de abril de 1896.

NOHERLESOOM

La previsión del tiempo que para esta segunda quincena de Abril hace en su *Boletín Meteorológico*, es la siguiente:

Una nueva invasión de bajas presiones

que avanzarán por el Atlántico el domingo 19, se dirigirán al NO. y N. de Europa, y tendrán un área muy extensa, que alcanzará desde las Azores hasta Escandinavia.

El centro de la depresión afectará principalmente á las islas Británicas, y algo se sentirán sus efectos en la región septentrional de nuestra Península.

El 20 se acercará mas á Irlanda el centro de las bajas presiones del Atlántico y se sentirá algo su acción en Galicia y en el Norte de Portugal.

Por derivación de fuerzas de la depresión de las islas Británicas se formará otra en el Mediterráneo. Como habrá de desarrollarse del 21 al 23 al mismo tiempo que la del archipiélago inglés, y tendrá débil intensidad, será poco sensible la acción que ejercerá sobre nuestra Península. Del 21 al 22 será mas notada en España la influencia de la depresión del Mediterráneo, pero con poca energía, como ya hemos dicho.

El viernes 24 aparecerá por nuestro SO. un núcleo de bajas presiones.

Lo sensible es que no pueda prosperar, penetrando directamente por nuestra Península, para producir una perturbación atmosférica considerable que cambiase la situación meteorológica.

Pero desgraciadamente se repetirá la lucha de siempre con otras fuerzas que, en sentido opuesto, actuarán sobre Europa y anularán y destruirán las de la depresión del Atlántico, imposibilitándola para continuar su desarrollo y haciéndola desaparecer.

Actuará dicha depresión sobre nuestra Península, produciendo en las regiones SO., O. y NO. de ella alguna lluvia, con vientos de entre SO. y NO.

Al mismo tiempo que aparecerá por el SO. la depresión que acabamos de describir, penetrará por el Nordeste de Escocia una borrasca. El sábado 25 extenderá su acción para Europa; en nuestra Península se reflejará su influencia, especialmente en la región septentrional, pero con poca fuerza, produciendo más bien vientos de entre NO. y NE.

El domingo 26 estará situado el centro de la borrasca al NO. de Francia, pero disminuirá su intensidad, porque, comprendiendo una extensa área, se hará muy limitada su pendiente.

El lunes 27 bifurcará sus fuerzas, situándose gran parte de ellas en el Cantábrico y otras en el Mediterráneo superior. Desde dicho punto especialmente propagará su acción por España.

Si el área que ocuparán las bajas presiones cuyos centros estarán en el Cantábrico y el Mediterráneo, no fuese tan extensa y tuviese mayor grado la pendiente barométrica y no hubiera oposición y lucha de fuerzas, en este día se produciría un notable cambio atmosférico; pero todas estas circunstancias contribuirán á destruirlo, y quizá no llegará á desarrollarse más que alguna lluvia tempestuosa, aislada y de corto radio de acción.

El martes 28 la depresión del Mediterráneo tendrá su centro en Argelia, extendiendo su acción, aunque débilmente, por el Mediodía de España.

En el mismo día 28 se acercará á Irlanda una borrasca. El miércoles 29 se extenderá por el NO. y N. del Continente, y su influencia en nuestra Península se reflejará algo en las regiones NO. y septentrional. Esta influencia tendrá mayor importancia el jueves 30, en que se producirán en dicha región algunos chubascos, con vientos de entre O. y N.

Lo de Cuba

Noticias del 17

Las emboscadas

Un despacho particular de la Habana dá cuenta del buen resultado que están dando las emboscadas de noche contra los insurrectos.

Se ha dispuesto que éstas se combinen con las que tienen lugar durante el dia, á fin de que los resultados sean más rápidos y eficaces.

Nuevos encuentros

En la provincia de Matanzas han tenido lugar varios encuentros entre los filibusteros y nuestras tropas, habiendo sido derrotados los primeros.

En un barrio de Guanajay (San Antonio de las Vegas, provincia de la Habana), una partida de insurrectos ha sido dispersada por las tropas leales, dejando los separatistas varios muertos en el lugar de la acción.

El general Lachambre

Según un despacho particular de la Habana, el general Lachambre ha renunciado el puesto de confianza que le designó el general Weyler.

Dicho señor embarcará el dia 20 con destino á la península.

Nuevas crueldades

En la zona de Sagua los rebeldes han ahorcado á veinte y dos personas afectas á la causa de España.

Fusilamiento

En Matanzas ha sido pasado por las armas el soldado José Rodríguez Fuentes, condenado por el consejo de guerra á la última pena por haber dado muerte al sargento Fernàndez.

Una acción brillante

Califícase en un despacho particular de la Habana, de muy brillante la acción llevada á cabo por el teniente coronel señor Pintos contra fuerzas de los cabecillas Massó y Castillo.

Después de la acción, fueron batidos nuevamente los insurrectos por algunas fuerzas que guarnecían una parte de la línea de Artemisa.

El nuevo encuentro tuvo lugar en Arroyo Apolo, sufriendo el enemigo dos bajas y quedando seis hombres en poder de nuestras tropas.

Uno de los muertos era el cabecilla de la partida.

Una operación combinada

Comunican de la Habana un nuevo encuentro que ha tenido lugar entre nuestras tropas y los rebeldes.

El batallon de Otumba en el barrio de Vivero, perteneciente al distrito de la Habana, en el ingenio «Pastora», llevó á cabo una acción combinada con otras fuerzas.

El citado barrio se compone de 600 habitantes, y la circunstancia de estar situado cerca de la capital de la provincia hace que se atribuya mayor importancia á la acción.

El enemigo hallábase en el mencionado ingenio «Pastora», en número de 600 hombres.

Las fuerzas del batallón de Otumba dió la voz de alto al enemigo, trabándose viva lucha, en la que perecieron diez insurrectos.

En el lugar de la acción quedaron varios heridos, haciendo las tropas muchos prisioneros.

Además cayeron en nuestro poder gran número de caballos.

Lo màs importante de dicha acción fué la captura de algunos paquetes de documentos.

Entre ellos figuran cartas muy interesantes de los cabecillas Maceo, Máximo Gómez, Aguirre y otros caracterizados personajes insurrectos.

Concédese importancia á la derrota por haber tenido lugar en uno de los barrios rurales de la Habana.

Oficial

Un parte oficial confirma las noticias de la guerra telegrafiadas anteriormente.

Dice que los batallones de Luzón y Vizcaya batieron al enemigo en San Andrés y San Vicente, haciéndole 9 muertos. La columna tuvo algunos heridos.

El coronel Estruch batió otra partida en Flor Piedra causándole 3 muertos.

La guarnición de Laja rechazó á la partida de Nápoles que atacó á unos guerrilleros de Placetas.

Tuvieron tiempo éstos de refugiarse en los fuertes.

El enemigo tuvo muchos muertos, entre ellos el cabecilla Trujillo.

De los nuestros murieron ocho, y quedaron trece heridos.

En la Habana y en Pinar del Rio

El mismo parte oficial dice que en jurisdicción de Jaruco, el batallón de Guadalajara batió á unas partidas locales, á las que causó siete muertos.

En la provincia de Pinar del Rio prosiguen las operaciones.

El destacamento que guarnece Bahía Honda, ha hecho al enemigo tres muertos y seis prisioneros, cogiéndole pertrechos.

En las lomas del Norte de la provincia persiguen al grueso de las partidas insurrectas las columnas Suárez Inclán, Villa, Dabós y Valcárcel.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Tortilla de finas hierbas
Gallina en pebre
Salmonetes en salsa verde
Mollejas á la financiera
Ensalada
Postres

Comida

Sopa juliana
Perdices panadas
Coliflor guisada
Ternera mechada
Ensalada
Postres

Salmonetes en salsa verde.—Limpios de agallas y aletas se les hace un corte en el lomo y otro en el vientre y después de haberles sazonado y bañado en aceite, se asan á la parrilla. En pedazos menudos se pican pepinillos, cebolletas, perejil, hojas de estragon y perifollos, y se mezclan en una salsa hecha con anchoas desleidas en aceite y vinagre dejando á la mezcla dar unos hervores. Al servir los salmonetes, se les vierte por cima la anterior salsa procurando que todo esté bien caliente.

Perdices panadas.—Perfectamente limpias, se divide cada una en dos desde el cuello á la rabadilla y se aplanan, sazonándolas después con sal, pimienta y moscada, todo en polvo. Se pasan por manteca bien caliente y se panan con finas ralladuras de pan. Bañadas con huevo se panan nuevamente y se dejan pasar á la parrilla con fuego lento, pudiéndolas desde luego servir con una salsa cualquiera.

NOTICIAS

Hemos recibido el programa de la corrida de toros que se celebrará en la vecina ciudad de Figueras, el dia 3 de Mayo, con motivo de las férias y fiestas de Santa Cruz, que tanta gente atraen á dicha población.

La corrida promete ser muy buena, según se desprende del mencionado programa. Torearán los espadas Rafael Guerra, *Guerrita*, y Enrique Vargas, *Minuto*, con sus correspondientes cuadrillas. Los toros que se lidiarán son en número de seis y se han escojido de la acreditada ganaderia andaluza de D. José Torres de la Cortina, que lucirán divisa celeste y blanca. Las compañías de los ferro-carriles de T. B. F. y del Mediodía de Francia, establecerán rebaja de precios en el transporte de viajeros para asistir á esta corrida.

—Se ha constituido en Cassá de la Selva una sociedad de socorros mútuos, bajo el nombre de «Santísima Trinidad».

—Don Carlos Alvarez Guijarro hermano del digno gobernador civil de esta provincia, ha sido elegido por una gran mayoría de votos diputado á Córtes por la circunscripción de Burgos.

—Con motivo del expediente que se instruye en la jefatura de obras públicas sobre la necesidad de la ocupación de terrenos que han de expropiarse para la construcción de la carretera de Llagostera á Caldas, en el término municipal de Llagostera, se ha dispuesto por la superioridad requerir á los propietarios forasteros á fin de que en el plazo de 15 dias designen apoderados avecindados en dicho pueblo para que les representen en las notificaciones que habrán de hacérseles durante el curso del expediente.

—Ha fallecido en esta ciudad el reverendo ex-cura párroco de Vilablareix, don Benito Bruguera.

—Por haber llegado á nuestro poder casi á la hora de cerrar esta edición nos vemos imposibilitados de poder insertar una correspondencia de La Bisbal, por la que se nos dà cuenta del brillante recibimiento que se hizo en la tarde de antes de ayer en aquella villa al señor Conde del Villar.

Procuraremos publicarla mañana.

—Ha fallecido en el manicomio de esta ciudad la presunta alienada Francisca Matho Mauri.

—Dice el «Boletin del Apostolado de la Oración» acerca de las obras de edificación del Templo expiatorio del Sagrado Corazón de Jesús que se erige en esta ciudad, que pocos son los trabajos que faltan para dejar concluido por completo el interior del Templo; pues se reducen aquellos al enladrillado ó enlosado, colocación de capiteles en las naves laterales y cristales de los ventalones.

Durante el pasado trimestre se han colocado aceras en la fachada principal del Colegio, cuyo trabajo convenía llevar á cabo, á fin de evitar humedades siempre perjudiciales en los muros exteriores de los edificios.

Quedan casi labradas las piedras que existian en depósitos, procedentes de obras antíguas, las cuales se han podido utilizar para adelantar los campanarios, y teniendo ya labradas las piedras de los ángulos y sillares necesarios, se ha continuado hace pocos dias este trabajo, el cual seguirá hasta el nivel del antepecho.

El saldo en caja quien tiene la Asociación da una existencia de 1.305'57 pesetas.

—Las autoridades encargan la busca y captura de un sujeto llamado Gonzalo Seuca, fugado de la cárcel de Villena.

—El oficial celador de fortificación encargado de la vigilancia de las zonas polémicas de esta plaza, ha denunciado al vecino de esta ciudad D. José Regí por haber empreudido sin autorización la construcción de una caseta y cuatro muros en la 1.ª zona polémica.

—Ha quedado constituida en Barcelona la Junta Regional de Cataluña para el cuarto Congreso científico internacional de católicos que ha de celebrarse en Friburgo (Suiza) en el próximo mes de Agosto de 1897. Los señores elegidos para representar nuestra provincia son: M. I. señor doctor don Antonio María Oms, penitenciario, doctor don Manuel Viñas, de esta ciudad, doctor don Jaime Bertrán, de Figueras; doctor don Juan Cama, de La Bisbal; doctor don Francisco Dalmau, de Bañolas; reverendo doctor don Esteban Ferrer, de Olot y reverendo doctor don José Plá y Ribera de Figueras.

—La *Gaceta de Madrid* del miércoles publica el anuncio relativo á la vacante de Contador de fondos provinciales de esta diputación.

—El *Boletin Oficial* de esta provincia, correspondiente al dia de ayer, publica una Circular de este gobierno civil sobre revisión de exenciones de reemplazos anteriores, en la que, de conformidad con lo propuesto por la Comisión provincial, se indican los dias en que la revisión de las exenciones otorgadas á los mozos tendrá lugar y se dictan las disposiciones procedentes al efecto.

—La guardia civil ha capturado en una casa de campo del término de Caldas de Malavella, al demente Juan Vilá que se fugó del manicomio de Salt.

—Han regresado á sus respectivas audiencias y distritos el magistrado señor Gay y los jueces de instruccion de esta ciudad, Figueras, La Bisbal, Olot, Puigcerdà y Santa Coloma de Farnés.

—Se halla vacante la plaza de recaudador de contribuciones del partido de Figueras. Para desempeñar dicho cargo, es indispensable constituir la fianza de pesetas 94.800.

—El día 23 del actual y á las 11 de la mañana, se adquirirán en la Administración de la factoria de Subsistencias y Utensilios militares, y en público concurso, los artículos siguientes: leña, cebada, paja, aceite y carbón.

—Con motivo de las ferias de Santa Cruz que el próximo mayo celebrará la ciudad de Figueras, tendrán lugar en el

velódromo de la sociedad *Sport Figuerense* los dias 4 y 5 de dicho mes, grandes carreras de velocípedos nacionales é internacionales. Se repartirán 1.250 pesetas en premios y además se repartirán medallas y cintas.

El *Sport Figuerense* ha hecho imprimir detallados programas en los que podrán encontrar los aficionados al ciclismo toda clase de pormenores sobre dichas carreras, los metros que en cada una se han de recorrer y los premios que obtendrán los vencedores en ellas.

—Se hallan vacantes las plazas de agentes ejecutivos de esta capital, La Bisbal, Santa Coloma de Farnés, Figueras, Olot y Puigcerdá.

—En virtud de lo dispuesto por la Dirección general de Obras públicas en 4 del corriente mes, el señor Gobernador ha señalado el día 19 del próximo mes de Mayo á las 11 de la mañana, para la adjudicación en pública subasta del acopio del material para conservación del proyecto redactado en 1895-96 de la carretera de Argelaguer á Molló, cuyo presupuesto de contrata es de 204 pesetas 13 céntimos, y de la carretera de Ripoll á la frontera francesa, cuyo presupuesto de contrata es de 1549 pesetas 83 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 18 de marzo de 1852 ante la jefatura de obras públicas de Gerona, situada en el local que ocupa la misma; hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto y condiciones correspondientes en dicha jefatura.

—Se encuentra restablecido de su enfermedad, el alcalde de esta ciudad señor Espona.

Nos alegramos.

—En el expreso de ayer tarde salieron para Barcelona los señores Pella y Forgas y Conde del Villar, diputados electos por este distrito y La Bisbal respectivamente.

En la estación fueron á saludarles extraordinario número de amigos resultando la despedida una verdadera manifestación de simpatía.

En el mismo tren partió también para la ciudad condal el señor Conde de Serra en compañía de los señores Conde del Villar y Pella, siendo objeto de verdaderas pruebas de cariño. Los citados, así como los señores Muro, Rahola, Puig, Vilallonga y Quintana regresarán en breve á esta ciudad con objeto de tomar parte activa en la próxima elección de senadores.

—Se encuentra en esta ciudad el diputado electo por Torroella de Montgrí, nuestro estimado amigo D. Pompeyo de Quintana.

—Acaba de formarse en Berlín un Comité con objeto de emprender en Alemania la cría de elefantes.

El duque Juan Alberto de Mecklemburgo-Schewerin forma parte de él, así como el rey de Bélgica, con los directores de los jardines zoológicos de Berlín, Hamburgo, Francfort, Colonia, etc.

Los elefantes serán criados en Cameroon y expedidos á Alemania, donde se emplearán como animales de carga.

—Ha sido destinado á Filipinas nuestro estimado amigo el oficial 2.° de administración militar, D. Alfredo Rusiñol que sirve en el parque de artillería de esta ciudad.

—Por el juez municipal de Cruilles, partido de La Bisbal, se cita á las madre é hija Josefa Sagol y Paradeda y Josefa Bañeras y Sagol, cuyo paradero se ignora, para que comparezcan á dicho Juzgado al objeto de darles vista de un expediente posesorio que les interesa, seguido á instancia de D. Pedro Puset y Fornells, vecino de La Bisbal.

Para las señoras

Hé aquí un bonito traje de visitas.

Se hace de terciopelo color de heliotropo. La falda es lisa y acampanada. El cuerpo le forma una chaquetita de aldetas cortas, abierta sobre un corselete de *surah* del mismo color y un peto plegado de igual tela. Las solapas, largas y recortadas, son de raso blanco con adornos de cordoncillo de oro.

Las mangas, huecas y caídas, van como sujetas por unas cintas blancas que, pasando por debajo de los brazos, terminan en escarapelas en los hombros.

El sombrero es una capotita de terciopelo gris con adornos blancos.

PRIMAVERA

Ya resuenan en los rústicos zarzales
el cantar de los pardos ruiseñores,
y se abre la corola de las flores
al beso de las auras matinales.
Cruzan en raudo giro los marjales
mariposas de esplendidos colores,
y brillan los arroyos bullidores
con los rayos que el sol vierte á raudales.
Los pájaros que cantan á porfía
saludando el albor del nuevo dia,
alzan un himno á Dios en la pradera:
y al vestirse la tierra nuevas galas,
bate el amor sus refulgentes alas
á impulso de la hermosa primavera.

SANTIAGO IGLESIAS.

Distracciones

En una tertulia:

—¿No ha oido V. tocar á esa señorita?

—No señor.

—Pues va V. á oirla. Es una verdadera notabilidad; hace con el piano lo que quiere.

—¿Si? Pues à ver, que haga que se lo lleven.

REGISTRO CIVIL

Nota suministrada por *La Neotafia* de Francisco Matas.—(Cort-Real)

DIA 17 DE ABRIL

Nacimientos.	Defunciones.
Varones.—0.	Narciso Panaredas 33 años
Hembras.—0.	Joaquin Mateu 4 años
	Manuel Barber 79 años
	Francisca Mató 73 años

Teatro Principal

COMPAÑÍA LÍRICO-DRAMÁTICA

Función para hoy sábado 18 abril de 1896

(2.ª de abono)

Se pondrá en escena el melodrama en 6 actos,

LOS POBRES DE MADRID

A las 8 y media.

Entrada general 0'50 pesetas.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY

San Perfecto presbitero

SANTOS DE MAÑANA

La Divina Pastora y S. Hermógenes

CUARENTA HORAS

En la iglesia de las Adoratrices

Tipografia de *LA LUCHA*, plaza del Grano, 6, bajos.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo
Interior.		61 52	
Exterior.		72 72	
Amortizable.	73 75		
Cubas, Emisión 1886.	82 37		
Id. id. 1890.	69 87		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.		00 00	
F. C. Norte España.		25 10	
Id. Tarragona Barcelona y Francia.		19 75	
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo		09 90	

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	78 00
F. C. Francia 6 por 100..	93 25
Id. id. 3 por 100..	53 75
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100.	84 12
Orenses 3 por 100.	34 00
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros.	18 90
París — Renta exterior.	61 87
París — Acciones F. C. Norte España	101 00
Londres.—Renta Exterior.	00 00

Oro		
Centenes Alfonso.	17 50	SE TOMAN.
Id. Isabel.	22 00	
Onzas.	19 50	
De 4 $.	18 00	
De 2 $.	15 00	
Pequeño.		

CUPONES—1.° Abril 1896.		
Cubas.	18'00 por 100	benefº
Exterior.	18'00 por 100	»
Interior y amortizable	1'75 por 100	daño

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.

Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal

este asunto; que las gemelas satisfaciesen todas las aspiraciones de su corazón; pero debian pensar no era fácil encontrar otro partido tan conveniente, un partido que no separaba la familia sino que la reunia para siempre, un partido que les proporcionaba dos esposos católicos, amables, iguales á ellas en fortuna, un partido que las colocaria en la mas elevada posición de la Colonia; y que si un religioso pensamiento las impedia á ejercer la caridad, ¿dónde podrian practicarla mas fácilmente y con mas seguridad que en Lagos? Que allí los Vernet, favorecidos por Dios con el rocio del cielo y con la feracidad del suelo, no anhelaban otra cosa mas que ser las piedras fundamentales de la naciente cristiandad; que se resolviese pues Linda, pero que se resolviese dando gusto á la madre, á la hermana y á todos.

Acostumbrado además el buen señor á convidar á las deseadas nueras, á convites y festines en su factoría principal, y en estos casos, nada podia imaginarse de más espléndido, ni mas delicioso.

III.

Ciertas ideas de los Colonos africanos

Despues de una estancia de dos meses en Lagos, la señoza Isabelita creyó debia emprender el regreso antes que los ardores del trópico haciéndose mas abrasadores, le quitasen la oportunidad de volver al Cabo. Naturalmente, en casa de los señoros Vernet, debia haber un convite de despedida. Linda lo esperaba con indecible alegria, porque esperaba

curando hacerles agradable la estancia en Lagos. Además de que la casa del señor Percivale estaba provista de todo lo necesario y dispuesta con todo lo que puede hacer agradable la vida bajo el cielo tropical, aquellos habian puesto á disposición de las señoras Clary el vaporcito y la gente de sus factorias. Todos los dias habia nuevas jiras, nuevos deportes y nuevos paseos de agua. Ya se dirigiesen las señoras á los canales de los contornos, á las salinas de la costa, ó ya á los caseríos á lo largo de las lagunas, podian estar seguras de ver pronto llegar las barcas de los señores Vernet con abundancia de provisiones y de refrescos. Por lo regular á estas lanchas seguia otra brillante de metales bruñidos, cubierta de elegante pabellon, y montada por cuatro robustos Nangos (que son el pueblo nativo del país) escogidos entre los negros cristianos y los mas fuertes remeros, todos con librea: al timon iban Ricardo ó su hermano y con frecuencia los dos venian acompañados de su padre. Desembarcaban tambien, manifestando á las señoras que, aunque todo el pais de los contornos estaba en paz, sin embargo entre gente negra, un poco de acompañamiento nunca estaba de sobra. Algunas veces los familia Clary regresaba á Lagos en la misma lancha de los Vernet.

Mientras tanto, Linda ya por su natural timidez, ya por una tal cual secreta idea de un estado mas perfecto, no se mostraba completamente dispuesta á llegar á los esponsales con Guido. Con frecnencia, á la madre que la apremiaba á tomar una resolución antes de regresar al Cabo, le respondia:—No veo claro todavia.

—¿Es que Guido no te gusta? pudiste haberlo dicho antes. ¿No hemos hecho este viaje por complacerte?

—Tengo siempre la misma dificultad para decidirme, que cuando se arregló lo de mi hermana.

—¿Y cuál es?

—Que mi corazón no me dice aun terminantemente, sino seré yo mas feliz con las Hermanas del Cabo.

—Ni yo te he traido aquí, replicaba la madre, para violentar tus inclinaciones. Tú sabes que me digistes que para resolverte habrias querido conocer un poco de mas cerca á ese jóven. Ya pues estamos aquí mas de un mes; le has visto á tu satisfacción; has adquirido los informes mas favorables; por consiguiente, hay necesidad de tomar una determinación. Además ¿por qué se ha de retardar el casamiento de tu hermana? No lo encuentro justo.

—Pues bien, no hay que retardarlo mas, respondia Linda; yo sufro de ver ese retraso, que de seguro destroza el corazón de Ricardo y de Alice... pero yo por mi no tengo prisa.

—Ya que así es, nos marcharemos... tambien allá podrás pensarlo. La pobre muchacha educada, como su hermana, en un establecimiento religioso, con profundos sentimientos de piedad; dotada de un caracter obediente y benigno, inclinada al retiro y al cariño de los pobres, no podia apartar su pensamiento de cierto deseo (que no era firme resolución) por la vida religiosa; por otro lado su conciencia timorata se asustaba de tener que vivir en el torbellino de una vida de gran señora en el mundo, especialmente en un pais donde la escasez de sacerdotes hace mas inciertas y descuidadas las practicas religiosas. No era del todo insensible á la amorosa esclavitud, para la que Guido trabajaba por conquistar su corazón. Mas aun dominaban en su ánimo otras muchas consideraciones extrínsecas. Representábase la dicha de permanecer cerca de su hermana, á la que amaba tiernamente, y junto á su madre, de la cual, pensar en alejarse le parecia tan triste como la muerte. Porque ella comprendia muy bien, que dando ella su mano á Guido y casándose en Lagos, aquí vendria á establecerse su madre; y de este modo

la familia entera, (puesto que ni tenian padre ni hermanos) con todas sus mas caras afecciones, viviria reunida en un mismo nido.

Alice la apretaba por este lado que era el mas débil de Linda.—El dia que tú seas la prometida de Guido, será para mi un dia de inefable felicidad...

—Dios lo quiera, hermana; ¿pero acertaré consintiéndolo?

—¿Y por qué no? aquí podrás ejercer las prácticas religiosas á tu gusto, podrás servir de madre á los negros y negras de la mision, y ayudar á las Hermanas mas aun que siendo tú monja. No te lo digo para apartarte, entiéndelo, de tu vocación; pero me parece que estando las dos para procurar los intereses de la religión en esta colonia naciente, en la condicion que Dios nos ha colocado, podremos hacer mas y mejor que no siendo simplemente enfermeras ó maestras del monasterio.

—Así lo comprendo; y además lo que es una vocacion resuelta y fija yo no la he sentido nunca... pero!...

A lo que le contestaba Alice.—Si Dios, pues, no te llama, Linda mia, ¿por qué quieres abandonarme? Contigo mi nueva familia me parecerá un paraiso, lejos de ti y de mamá... ah! no quiero pensarlo... No tengo en el mundo mas que á vosotras dos.

—Ya tendrás á Ricardo.

—Sí, Ricardo me amará mucho, asi lo espero, pero con vosotras seria diez veces mas feliz.

Estos propósitos, que la tierna Alice repetia con frecuencia, venian minando poco á poco la resistencia ó mas bien resolviendo la indecisión de Linda. Tambien por su parte trabajaba para destruirla el señor Vernet, padre de los jóvenes novios. Este se espresaba terminantemente con los amigos para que éstos lo contasen á la señora Clary; que él fijaba todas las esperanzas para la vejez, en ver ultimado